

Bogotá

Señores, Empresas

Ref. – ALCANCE - Contratación del servicio de exámenes médicos ocupacionales de ingreso y egreso, periódicos programados y de énfasis para los servidores públicos y contratistas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en sus 33 Regionales.

Continuando con el desarrollo del Estudio de Mercado, la Dirección de Abastecimiento informa que la Dirección de Gestión Humana decidió realizar cambios en la Ficha de Condiciones Técnicas (FCT), remitida a ustedes el pasado 8 de enero, a continuación se enuncian los cambios que se realizaron:

- Se disminuyó las cantidades estimadas de exámenes requeridos de optometría en todas las macro regiones.
- La cantidad estimada de exámenes periódicos requeridos en la sede de la dirección general (macro Región Centro- Pacífico), se modificaron pasando de 1200 a 900 exámenes.
- Se agrega el numeral 6.2.10.5. en donde se indica que *debido al desplazamiento que deben realizar los colaboradores para la ejecución de los ítems 1 y del 3 al 6 a la capital de departamento; los ítems 3 al 6 se deben realizar el mismo día que se realice el ítem 1 (para los colaboradores para quienes aplique los ítems 3 al 6) Por lo tanto, el agentamiento debe ser en la misma fecha.*

Los anteriores cambios encuentran subrayados en la FCT adjunta en color **verde**, de igual forma se adjuntan los siguientes documentos:

- FORMATO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN (EXAMENES MEDICOS - 140131 –SDC), Los rangos establecidos para cotizar los exámenes de optometría se modificaron, este cambio se encuentra subrayado en color verde.
- ANEXO 1– PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO (EXAMENES MEDICOS - 140131 -A1PMR.)
- ANEXO 2– FORMATO HISTORIA CLINICA DE SALUD OCUPACIONAL (EXAMENES MEDICOS - 140131 -A2FHC)
- ANEXO 3– CIUDADES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (EXAMENES MEDICOS - 140131 -A3CPS)

Esperamos contar con su **COTIZACIÓN**, a más tardar del **día JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014** antes de las 2 pm, la cual pueden enviar al correo diego.quintanilla@icbf.gov.co y/o radicarla en las oficinas del ICBF Ave. Carrera 68 # 64C - 75, dirigido a la Dirección de Abastecimiento.

Toda la información sobre la oferta sea en forma verbal o escrita será aceptado por el ICBF en buena fe. El ICBF no asume responsabilidad alguna por los costos en que se incurra para responder este documento.

Los documentos que se adjuntan a este correo también los podrá consultar en la página web del ICBF www.icbf.gov.co en el siguiente link creado por la Dirección de Abastecimiento

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/NormatividadGestion/EstudiosdeMercado/E2014/DGHumana> en la pestaña “**Exámenes Médicos Ocupacionales**” esta corresponde al presente proceso

Cordialmente

DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO